

## ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 128

16 DE ABRIL DEL 2018

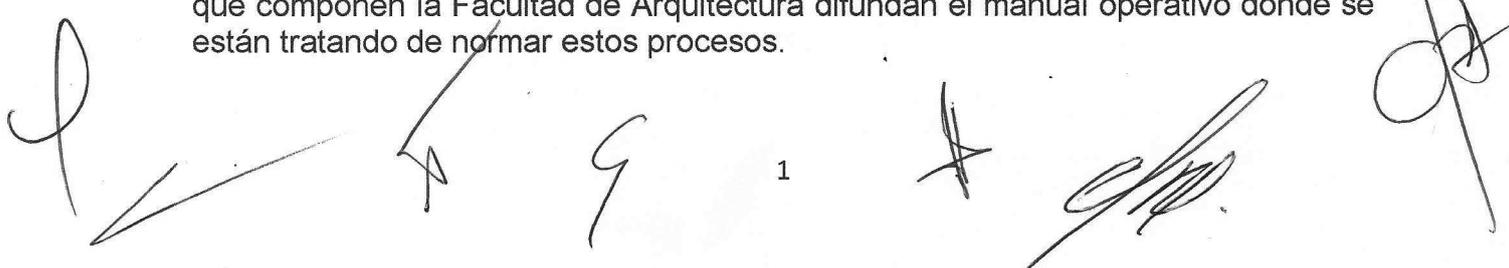
En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 horas del día 16 de Abril de 2018, se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura bajo el siguiente orden del día: **PUNTO No. 1.** LISTA DE PRESENTES; **PUNTO No. 2.** REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; **PUNTO No. 3.** SOLICITUD DE AVAL DE ESTE CUERPO COLEGIADO PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DENOMINADO CATEDRA EXTRAORDINARIA FAUM, QUE PRESENTE EL ALUMNO C. JORDÁN CAMBRÓN VILLEGAS; **PUNTO No. 4.** ASUNTOS GENERALES; **PUNTO No. 1.** Estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: MTC. Hugo César Tarelo Barba, M. Arq. Víctor Hugo Bolaños Abraham, Arq. Indira Citlalli Ventura Ruiz, Dr. Gerardo Sixtos López, Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo; de igual forma estuvo presente el Consejero Técnico Alumno: C. Jesús José Tejeda Cárdenas, así como la Arq. Judith Núñez Aguilar, Presidente del Consejo Técnico, y el Dr. Fernando Alejandro Avalos, Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, fungiendo como Secretario de Actas en esta sesión; **PUNTO No. 2.** El orden del día se aprueba por unanimidad; **PUNTO No. 3.** Solicitud de aval de este Cuerpo Colegiado para llevar a cabo el evento denominado Catedra Extraordinaria FAUM, que presente el alumno C. Jordán Cambrón Villegas; este Cuerpo Colegiado después de revisar y analizar la solicitud presentada determina:

1.- Debido a que la Catedra Extraordinaria en la Facultad de Arquitectura no está institucionalizada como actividad académica de formación, se determina cambiar el nombre del evento a Mesas Redondas.

2.- Dado que es una actividad institucional no podrá acreditarse la organización del evento a personas, la coordinación deberá recaer en las áreas correspondientes de la Facultad de Arquitectura, sin menoscabo de entregar constancia a los alumnos coordinadores del evento y valorar por el comité organizador si tendrá valor curricular para los alumnos, el conjunto de actividades que se realizarán y quien emitirá las constancias correspondientes.

3.- En virtud de que se están comprometiendo recursos para viáticos de invitados especiales externos a la Facultad, el programa de actividades y los costos considerados deberán estar sometidos al Consejo Interno de Posgrado por conducto del Coordinador de la Maestría en Diseño Avanzado (MDA).

4.- El H. Consejo Técnico reconoce la iniciativa y buena voluntad del alumno C. Jordán Cambrón Villegas por impulsar el mejoramiento académico de los alumnos y recomienda que los integrantes de este Cuerpo Colegiado y las diferentes áreas que componen la Facultad de Arquitectura difundan el manual operativo donde se están tratando de normar estos procesos.



1

**PUNTO No. 4. Asuntos Generales:**

1.- Solicitud del Aval a este Honorable Cuerpo Colegiado para realizar una Estancia de Movilidad Nacional a la Universidad de Guadalajara, para el Ciclo Escolar 2018-2018 de la Alumna: C. Karla Paola León Avilés; este Cuerpo Colegiado una vez que analizó la solicitud presentada, otorga el aval por unanimidad para continuar con los trámites correspondientes.

No habiendo más asuntos generales que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:00 horas del día de su fecha.-----



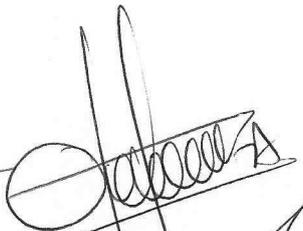
**Arq. Judith Núñez Aguilar**  
**Presidente del H. Consejo Técnico**  
Facultad de Arquitectura

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Morelia, Michoacán, a 16 de Abril de 2018.

MTC. Hugo Cesar Tarelo Barba



M. Arq. Víctor Hugo Bolaños Abraham



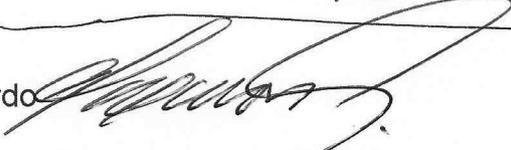
Arq. Indira Citlalli Ventura Ruiz



Dr. Gerardo Sixtos López



Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo



C. Jesús José Tejeda Cárdenas

